

INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: PS 862 DE 2025

1. NOMBRE CONTRATISTA: FELIPE BEDOYA ZAPATA

2. OBJETO: Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para desarrollar proyectos del Plan Desarrollo a cargo de Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete, en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.4600101184 DE 2024, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete, y la Institución Universitaria Pascual Bravo.

3. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: 19.950.000

4. PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (2) meses y TRES (3) días

5. FECHA DE ACTA INICIO: 2025-01-28

6. FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN: 2025-03-31

7. VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN: 19.950.000

INFORME ADMINISTRATIVO

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

Durante el periodo comprendido entre el 2025-02-01 y 2025-02-28, el contratista cumplió a cabalidad con las siguientes actividades:

- Sin solicitudes relacionadas sobre la materia.
- 5.1. 13 02 25. Se asistió a exposición del proyecto gestión jurídica digital de la Secretaría General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- 5.2. 18 02 25. Se asistió a reunión de explicación de metodología para la elaboración y revisión de informes mensuales.
- 5.3. 18 02 25. Se asistió a reunión de explicación de metodología para cobro de honorarios con el Pascual Bravo.

- 4.1. Durante el mes de febrero de 2025 se mantuvieron actualizadas las bases de datos de reportes a entes de control, identificando las dependencias y órganos de control y actividades adelantadas.
- 3.1. Durante el mes de febrero de 2025 se coordinó el agendamiento, citación, articulación y seguimiento de las reuniones requeridas tanto por la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete y la Secretaría General.
- 2.1. 12 02 25. Se realizó revisión de procesos de contratación efectuados por la Secretaría de Suministros y Servicios, Metroplus S.A., Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A., entre otras entidades del conglomerado del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- 2.2. 13 02 25. 14 02 25. Se realizó revisión de procesos de contratación y de ejecución de contratos suscritos entre Telemedellín y diferentes contratistas.
- 2.3. 14 02 25. Se concretó la revisión de procesos de contratación y de ejecución de contratos suscritos entre Telemedellín y diferentes contratistas.
- 2.4. 14 02 25. Se realizó consolidación de información del proceso de contratación y de la ejecución de Contrato de Suministro celebrado por la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en aras de atender a requerimiento de órgano de control.
- 2.5. 19 02 25. Se efectuó revisión de los procesos contractuales realizados por elINDER Medellín.
- 2.6. 20 02 25. Se realizó consolidación de información de proceso de contratación y de la ejecución de contratos de suministro celebrados por la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
- 1.1.03 02 25. Se expuso, detalló y relacionaron las problemáticas y las necesidades concretas de articulación entre dependencias del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para atender a los requerimientos jurídicos de los entes de control.
- 1.2.04 02 25. Se estructuró, elaboró y proyectó inicialmente la metodología de trabajo articulado entre dependencias de la Secretaría General y la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete, particularmente en los asuntos de la Secretaría General que requieren de apoyo de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.
- 1.3.04 02 25. Se asistió a reunión de revisión y análisis de requerimiento de ente de control mediante trabajo articulado entre dependencias de la Secretaría General y la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.

1.4.04 02 25. Se asistió a reunión de estructuración, elaboración y proyección de metodología de trabajo y procedimientos a implementar al interior de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete con el fin de atender requerimientos de órganos de control que impliquen la necesidad de articulación de las distintas dependencias del conglomerado del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

1.5.05 02 25. Se prosigió con la estructuración, elaboración y proyección de metodología de trabajo articulado entre dependencias de la Secretaría General y la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.

1.6.06 02 25. Se efectuó seguimiento de asunto de la Secretaría General que requiere de apoyo de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.

1.7.07 02 25. Se realizó exposición de balance parcial sobre el estado de los asuntos judiciales en los que la Secretaría General interviene en representación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en calidad de víctima y que requiere de la articulación de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.

1.8.07 02 25. Se realizó revisión de proceso contractual que vincula a la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a Metroplús S.A.

1.9.10 02 25. Se atendieron los requerimientos jurídicos de ente de control asociados con los procesos surtidos bajo los radicados N° IUS-E-2024-198858 / IUC-D-2024-3540027.

1.10.11 02 25. Se realizó reunión de definición de metodología de trabajo y distribución de funciones en los asuntos de la Secretaría General que requieren de apoyo de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.

1.11.11 02 25. Se efectuó reunión de estructuración de metodología de trabajo y distribución de funciones en los asuntos de la Secretaría General que requieren apoyo de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete, esto es, apoyo en la obtención de información ante las distintas entidades del conglomerado requerida en los procesos en los cuales el Distrito Especial tiene la calidad de víctima, con el fin de procurar la remisión oportuna a los entes de control.

1.12.11 02 25. Se efectuó revisión de proceso de contratación y de ejecución de contrato de la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

1.13.12 02 25. Se efectuó socialización de metodología de trabajo y distribución de funciones en los asuntos articulados entre la Secretaría General y la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.

1.14.18 02 25. Se socializó sobre el estado de los asuntos encargados por la Secretaría General que requieren apoyo de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.

Debe contener el detalle de:

- Verificación de las novedades al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Enero	75847664	83.100	106.300	3.500	192.900

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:

Para el mes Febrero de la vigencia 2025 no se materializó ningún riesgo y tampoco se aplicaron las garantías estipuladas en el contrato.

INFORME TÉCNICO

Debe contener el detalle de:

Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

- Sin solicitudes relacionadas sobre la materia.

- 5.1. 13 02 25. Se asistió a exposición del proyecto gestión jurídica digital de la Secretaría General del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

5.2. 18 02 25. Se asistió a reunión de explicación de metodología para la elaboración y revisión de informes mensuales.

5.3. 18 02 25. Se asistió a reunión de explicación de metodología para cobro de honorarios con el Pascual Bravo.

- 4.1. Durante el mes de febrero de 2025 se mantuvieron actualizadas las bases de datos de reportes a entes de control, identificando las dependencias y órganos de control y actividades adelantadas.

- 3.1. Durante el mes de febrero de 2025 se coordinó el agendamiento, citación, articulación y seguimiento de las reuniones requeridas tanto por la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete y la Secretaría General.

- 2.1. 12 02 25. Se realizó revisión de procesos de contratación efectuados por la Secretaría de

Suministros y Servicios, Metroplus S.A., Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A., entre otras entidades del conglomerado del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

2.2. 13 02 25. 14 02 25. Se realizó revisión de procesos de contratación y de ejecución de contratos suscritos entre Telemedellín y diferentes contratistas.

2.3. 14 02 25. Se concretó la revisión de procesos de contratación y de ejecución de contratos suscritos entre Telemedellín y diferentes contratistas.

2.4. 14 02 25. Se realizó consolidación de información del proceso de contratación y de la ejecución de Contrato de Suministro celebrado por la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en aras de atender a requerimiento de órgano de control.

2.5. 19 02 25. Se efectuó revisión de los procesos contractuales realizados por el INDER Medellín.

2.6. 20 02 25. Se realizó consolidación de información de proceso de contratación y de la ejecución de contratos de suministro celebrados por la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

- 1.1.03 02 25. Se expuso, detalló y relacionaron las problemáticas y las necesidades concretas de articulación entre dependencias del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín para atender a los requerimientos jurídicos de los entes de control.

1.2.04 02 25. Se estructuró, elaboró y proyectó inicialmente la metodología de trabajo articulado entre dependencias de la Secretaría General y la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete, particularmente en los asuntos de la Secretaría General que requieren de apoyo de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.

1.3.04 02 25. Se asistió a reunión de revisión y análisis de requerimiento de ente de control mediante trabajo articulado entre dependencias de la Secretaría General y la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.

1.4.04 02 25. Se asistió a reunión de estructuración, elaboración y proyección de metodología de trabajo y procedimientos a implementar al interior de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete con el fin de atender requerimientos de órganos de control que impliquen la necesidad de articulación de las distintas dependencias del conglomerado del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

1.5.05 02 25. Se prosigió con la estructuración, elaboración y proyección de metodología de trabajo articulado entre dependencias de la Secretaría General y la Secretaría de Gobierno y

Gestión del Gabinete.

1.6.06 02 25. Se efectuó seguimiento de asunto de la Secretaría General que requiere de apoyo de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.

1.7.07 02 25. Se realizó exposición de balance parcial sobre el estado de los asuntos judiciales en los que la Secretaría General interviene en representación del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en calidad de víctima y que requiere de la articulación de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.

1.8.07 02 25. Se realizó revisión de proceso contractual que vincula a la Secretaría de Movilidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a Metroplús S.A.

1.9.10 02 25. Se atendieron los requerimientos jurídicos de ente de control asociados con los procesos surtidos bajo los radicados N° IUS-E-2024-198858 / IUC-D-2024-3540027.

1.10.11 02 25. Se realizó reunión de definición de metodología de trabajo y distribución de funciones en los asuntos de la Secretaría General que requieren de apoyo de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.

1.11.11 02 25. Se efectuó reunión de estructuración de metodología de trabajo y distribución de funciones en los asuntos de la Secretaría General que requieren apoyo de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete, esto es, apoyo en la obtención de información ante las distintas entidades del conglomerado requerida en los procesos en los cuales el Distrito Especial tiene la calidad de víctima, con el fin de procurar la remisión oportuna a los entes de control.

1.12.11 02 25. Se efectuó revisión de proceso de contratación y de ejecución de contrato de la Secretaría de Suministros y Servicios del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

1.13.12 02 25. Se efectuó socialización de metodología de trabajo y distribución de funciones en los asuntos articulados entre la Secretaría General y la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.

1.14.18 02 25. Se socializó sobre el estado de los asuntos encargados por la Secretaría General que requieren apoyo de la Secretaría de Gobierno y Gestión del Gabinete.

INFORME FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	\$ 19.950.000
--------------------	---------------

VALOR ADICIONADO	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 19.950.000
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 10.450.000
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 950.000
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 9.500.000
SALDO DEL CONTRATO	\$ 9.500.000

Relación de los pagos realizados:

Registro presupuestal	No. Factura	Valor facturado (valor Recibido)
		\$ 950.000

INFORME JURÍDICO

MODIFICACIONES

PRORROGAS: SI _____ NO ☒ X _____

ADICIONES: SI _____ NO ☒ X _____

MODIFICACIONES: SI _____ NO ☒ X _____

SUSPENSIONES: SI _____ NO ☒ X _____

Debe contener el detalle de:

- Proceso sancionatorio: Al contrato no se le ha iniciado un proceso sancionatorio
- Multas: El contrato no ha sido objeto de multas
- Garantías: No se solicitaron garantías en el contrato

CONSTANCIA DEL SUPERVISOR:

Como supervisor (a) de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista FELIPE BEDOYA ZAPATA ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Una vez evidenciado el avance administrativo, técnico, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de \$ 9.500.000

Por lo anterior se firma el mes de Febrero del 2025

ORIGINAL FIRMADO

KAROL JULIETH FORERO PAEZ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA DE VINCULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Supervisor

Proyectó: Jorge Agustin Agamez Ortega - Contratista De Apoyo	Revisó: Cesar Augusto Mejía Perez - Contratista De Apoyo	Aprobó: Karol Julieth Forero Paez - Directora Administrativa De Vinculación Y Transformación Social
Firma:	Firma:	Firma: